

Gráfico CRÓNICAS

de Tlapacoyan



ALFONSO
DIEZ GARCÍA
alfonso@
codigodiez.mx

Tlapacoyan fuera de Veracruz

El intento de 1865

¿Tlapacoyan como parte de un estado que no fuera Veracruz?

Parece increíble, pero hubo quienes pretendían lograrlo. La idea partió de Papantla en 1865, el mismo año en que se desarrolló la que hemos llamado Batalla de Tlapacoyan y de la que se han publicado diversos aspectos en este espacio.

Aunque en 1824 nació el Estado de Veracruz con Guadalupe Victoria como su primer gobernador, a partir del primero de enero de ese mismo año y luego él se convirtió en el primer presidente de la república nueve meses después, el 10 de octubre de 1824; las cosas cambiaron tras su fallecimiento, que se dio el 21 de marzo de 1843 en la Fortaleza de San Carlos, en Perote.

En 1837, cuando Victoria vivía todavía y estaba retirado la mayor parte del tiempo en su Hacienda El Jobo, en Tlapacoyan, la designación de estado le fue retirada a Veracruz para transformarlo en departamento. 51 años antes había sido creada la intendencia de Veracruz, en la que quedaron circunscritas las que se denominaron alcaldías mayores. Una de éstas fue Jalapa, que contenía los distritos de Jalapa (mismo nombre) y Jalacingo.

A lo largo de los años posteriores a 1837, se emplearon diversas formas para referirse a los pueblos que ahora integran el estado: departamento, intendencia, cantón, distrito, partido, delegación y subdelegación. Tlapacoyan quedaba siempre integrada a la jurisdicción de Jalacingo.

Pero, como se mencionó en el primer párrafo de estas líneas, en 1865 se intentó, en Papantla, crear un nuevo estado, separado de Veracruz, en el que quedarían integrados cuatro cantones: Misantla, Papantla, Tlapacoyan y Tuxpan. La capital de este nuevo estado sería Papantla, pero la intención no prosperó.

Siete años después las divisiones políticas empujaron a otro grupo a buscar la formación de otro estado, independiente de Veracruz, que se llamaría Estado de Zempoala. Este tampoco logró integrarse.

La lucha política era tal en el estado que inclusive la misma figura del gobernador quedó opacada para las referencias posteriores. El listado oficial señala como gobernador de Veracruz a Francisco Hernández y Hernández, para los años de 1862 y 1863, en un primer mandato y luego al general Ignacio Alatorre a partir de 1867, pero deja libre el espacio correspondiente a 1865.

Alatorre, por cierto, fue el mismo general que tenía a su cargo la defensa de Tlapacoyan durante la batalla que se desarrolló en 1865 contra las fuerzas del imperio, mencionada antes. Su proceder ha sido criticado por muchos y justificado por otros. Cuando se veía venir la derrota, Alatorre salió de la población, se detuvo en La Garita, donde lo alcanzaron 40 hombres y luego siguió hacia la hacienda El Jobo, donde se volvió a detener para continuar después hacia Ixtacuaco; ahí permaneció por espacio de 26 días. En el camino a El Jobo envió un recado a Ferrer:

“Dígale a Ferrer que se defienda como pueda y que si muere en esta lucha yo me encargaré de decirle al mundo que murió como un héroe”.

La calle Héroes de Tlapacoyan lleva por el nombre de Alatorre, pero se le retiró y cambió a Héroes debido precisamente a la consideración que se hizo de que Alatorre era un traidor por haberse retirado. A la postre fue alcanzado por los austriacos y cuando estos lo hicieron no procedió de la manera en que había ordenado a Ferrer que lo hiciera, defendiendo la posición con su vida. Se rindió y consiguió que le perdonaran la vida para convertirse en gobernador de Veracruz, de manera inexplicable, o explicada desde el punto de vista muy particular de la comandancia

general. Decíamos antes que fue en 1867, quedó como gobernador interino a partir del 22 de junio y solamente por un poco más de cinco meses ya que, a partir del primero de diciembre del mismo año,

Francisco Hernández y Hernández comenzó un segundo mandato. En 1868, Juan Felipe de Jesús Corona y Arpide regresó como gobernador del estado, unos cuantos meses después de que Hernández había tomado posesión.

Como se ve, la situación en Veracruz era de un verdadero hervidero político, que fue lo que propició que diversos grupos quisieran desmembrar al estado con la creación de uno nuevo que integrara a los pueblos mencionados antes.

El final de Alatorre

No quisiera dejar fuera de este espacio lo que sucedió después con Alatorre, porque nos deja ver de qué manera la federación procedió con él a pesar de su manera de actuar en



Vestimenta de la mujer en Tlapacoyan, a mediados del siglo diez y nueve.

Tlapacoyan que ahora se le critica. Tras escapar de Tlapacoyan, el general Alatorre se detuvo en La Garita, luego en la hacienda El Jobo y finalmente en Ixtacuaco, donde, fue rodeado y vencido por los austriacos.

Entregó Misantla el 21 de diciembre y con ésta, toda la zona; se refugió en la Hacienda del Rincón y luego en Papantla, donde sufrió la derrota final. Pero Alatorre Riva fue después de esto gobernador y comandante militar de Veracruz, del 22 de junio al 30 de noviembre de 1867; gobernador de Puebla, de marzo a julio de 1872; y gobernador interino de Yucatán, del 24 de marzo al 17 de mayo de 1873. Era de Guaymas, Sonora, y murió en Tampico, Tamaulipas, en 1899, a los 67 años de edad.

La República de Tlapacoyan

La crónica del 3 de agosto de 2015 la titulé: **“Tlapacoyan, de república a municipio”** y describí en ésta las razones que determinaron el tema con este título.

Tlapacoyan, lo mismo que Yohualtlacualoyan, fueron pueblos confederados de Mezcaltzingo, actual Atzalan, al que Tlapacoyan le rendía tributos. Más que llamarlos pueblos confederados les podríamos llamar pequeños estados, como todos los del Totonacapan, que poseían un gobernador, tierras de cultivo y algunos pequeños poblados jurisdicionados.

Durante los primeros años de la conquista española, con los accidentes conocidos, la población e importancia de Tlapacoyan disminuyeron de manera temporal y resultó fortalecido al unírsele los pueblos de Santiago, San Pedro y otros, al aumentar el intercambio comercial, cultural y en consecuencia, el trabajo, debido a la aportación de los españoles que llegaron a nuestro territorio. Por todo lo anterior hubo necesidad de nombrar un gobernador de este señorío, que dirigiera el destino del mismo y administrara lo concerniente.

Tlapacoyan era libre con esos vientos soplando. Se gobernaba a sí mismo, era un pueblo de la corona que pagaba sus tributos directamente a las Cajas Reales, o del virreinato. Todo esto en contraposición con el nombramiento de cacique que el virrey dio a Pedro Fernández Pimentel en 1554. Por cierto, hemos publicado

en crónicas anteriores la lista de los presidentes y alcaldes que ha tenido nuestro municipio a partir de 1865, cuando se dio la batalla de Tlapacoyan y el alcalde era Manuel Mendoza. En 1917, con la nueva constitución, nació el municipio libre y los gobernantes serían los que resultaran electos en las urnas, por tal motivo, comenzamos a llamarles presidentes municipales, a los gobernantes en turno, y ya no alcaldes, aunque en esencia son sinónimos. El señalamiento es para que anotemos como el primer gobernante de lo que ahora es Tlapacoyan a Pedro Fernández Pimentel, porque fue el primer cacique reconocido por el virrey. Yohualtlacualoyan pagaba tributos a Fernández Pimentel, mientras que Atzalan los hacía a su encomendero.

Al terminar la época prehispánica, los señores de Atzalan y Tlapacoyan se convirtieron en los soberanos absolutos de lo que hemos llamado pequeños estados de Mezcaltzingo. Sin embargo, estos se resquebrajaban ante los frentes nahuas de Nautla y Jalacingo. Los hispanos temían perder Tlapacoyan y la inquietud entre ellos, en consecuencia, crecía. Ahí cambió todo, lo que era la República de Tlapacoyan dejó de serlo por un decreto del virrey, que en 1582 ordenó que el Corregidor de Atzalan diera a su vez la orden a los naturales de la estancia de “Ihuatlacualoya”, sujeta al dicho pueblo, para que reconociera a Atzalan como su cabecera y le pagaran a ésta el tributo correspondiente.

Pero un dato revelador nos hace ver que en Tlapacoyan no siguieron al pie de la letra tales instrucciones y se seguían considerando república, con autogobierno, como se desprende de la orden que dio el virrey en 1622 para que la elección de gobernador que hicieran los “naturales de Atzalan y Santa María Guazacualoya”, quedara sin efecto porque éste ihabía sido reelecto! Se refería al gobernador Juan de San Pablo. Increíble, pero cierto: Atzalan y Tlapacoyan lo eligieron como gobernador y el virrey revocó la elección, “porque había sido reelecto”. Tras estos sucesos, para 1683 Tlapacoyan pertenecía todavía a la jurisdicción de Atzalan. Tres años después, en 1686, Tlapacoyan logró finalmente ser considerado como un pueblo con autogobierno. El virrey ordenó entonces al alcalde mayor de Jalacingo que al tercer día de presentarle la orden respectiva debía tomar nota de la elección que hicieron los tlapacoyenses de “oficiales de la República”. Quedaba rota la necesidad de pagar tributos a Atzalan y, en consecuencia, 1686 puede considerarse, por lo tanto, como el año del despegue de Tlapacoyan.

Tlapacoyan fue uno de los municipios más grandes del estado de Veracruz y comprendía desde Dos Cerros hasta Nautla. Martínez de la Torre y San Rafael eran parte de Tlapacoyan. El tamaño quedó reducido al actual el 25 de octubre de 1882, cuando el gobernador del estado de entonces, Apolinar Castillo, firmó en Orizaba el decreto número 20, con el que formó el nuevo Municipio de Martínez de la Torre, en el que quedaron integradas las congregaciones de Paso de Novillos (que fue el nombre que tenía originalmente el núcleo de población donde se estableció Martínez de la Torre), Santa Ana Maloapan, Cañizo, Pital, San Marcos, Arroyo del Potrero, Lomas de Arena, Balsas de Agua, La Isla, Independencia y San Rafael. Esta última es ahora municipio y desmembró, a su vez, el de Martínez de la Torre. Un año antes, el 2 de julio de 1881, Tlapacoyan había adquirido apenas el título de villa, con el decreto número 57, firmado por el mismo gobernador Apolinar Castillo en Orizaba. La población de ésta, como municipio, era una vez reducido en tamaño, de menos de cinco mil habitantes, conformados de la siguiente manera: La villa de Tlapacoyan contaba con 2,230 habitantes; Arroyo de Cañas-Ría, 74; Buenavista, 180; Cosmiquiloya, 37; Eytepeques, 310; Hidalgo, 315; El Naranjal, 436; Otra Banda, 177; La Palmilla, 217; Platanozapa, 363; Tomata, 389; y El Jobo, 218. En este último caso, como el de varios de los nombrados antes, la población mencionada era la que poblaba la hacienda que llevaba ese nombre.



En el Club Rotario, donde se desarrollaron tres certámenes, con la coordinadora estatal de zona de los Colegios de Bachilleres, Aurora Girón y con la directora del COBAEV 28, de Tlapacoyan, María Eugenia Álvarez.

Festival de la Juventud 2016

SE REALIZARON CON ÉXITO LOS CERTÁMENES

Esta vez le tocó a Tlapacoyan. Tras años de no suceder, Tlapacoyan fue elegida como la sede del Festival de la Juventud 2016, realizado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Hubo, para el efecto, diversos eventos, concursos, competencias, organizadas por el COBAEV 28 durante dos días, el 28 y el 29 de abril de 2016. Se convocó para que participaran estudiantes de 71 planteles de ocho zonas en una justa descrita por la institución organizadora como “Encuentro de Conocimiento, Arte, Cultura y Deporte en sus fases regional y estatal”. Las ocho zonas mencionadas incluyen planteles de Ozuluama, Ixhuatlán de Madero, Zempoala, Veracruz Norte, Nogales, Jaltipan, Las Choapas y Tlapacoyan. El autor de estas líneas fue invitado a participar como jurado en las competencias de Escritores Juveniles, Declamación y Debate.

Los tres encuentros se realizaron en las instalaciones del Club Rotario de Tlapacoyan y en cada uno de estos se dieron cita Martínez de la Torre, Cazones, Espinal, Coatzintla, Mecatepec y, desde luego, el anfitrión, Tlapacoyan. Las justas deportivas incluyeron básquetbol, voleibol y fútbol femenino y varonil, así como beisbol. Las competencias de atletismo tuvieron que realizarse en las instalaciones del CISM de Martínez de la Torre, en virtud de que le fue negado al COBAEV el uso del Campo Deportivo Los Héroes, de Tlapacoyan. Hubo competencias de conocimientos, ajedrez y pintura; esta última se realizó en el atrio de la Parroquia de la Asunción. Interpretación musical, oratoria, canto, danza folklórica y teatro también fueron parte de las disciplinas en las que se realizaron competencias; así como baile moderno, fotomicrografía científica, aparatos y experimentos de física y un foro juvenil.



En el presidium, durante la clausura del festival, en el auditorio, con Lidia Guzmán, la directora del COBAEV 28, el representante del gobernador, Aurora Girón, coordinadora estatal premiando a un alumno y el autor de estas líneas.